RECICLABLE #%

CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. PRESENTE:

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículos 2, 3, 10, 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 7, 26 fracción III, 29 fracción III, 88 fracción II, 90, 91, 92 fracción I, VI, 95 y 99 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les **CONVOCA A LA SESIÓN ORDINARIA** del Ayuntamiento a celebrarse en este mes de septiembre, que tendrá verificativo a las 10:30 diez horas treinta minutos, del día jueves 17 diecisiete de septiembre del año 2020 dos mil veinte, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con domicilio en la calle Higuera, número 70 setenta de esta Cabecera Municipal; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la propuesta presentada por parte del Ingeniero Salvador Zamora Zamora en su carácter de Presidente Municipal, para declarar como Sesión Reservada la presente Sesión;
- IV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y aprobación del contenido de las Actas de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 07 de agosto del año 2020, correspondiente a la Sesión Ordinaria; acta de fecha 27 de agosto del 2020, correspondiente a la Sesión Extraordinaria; acta de fecha 07 de septiembre del 2020, correspondiente a la Sesión Solemne; y Acta de fecha 08 de septiembre del 2020, correspondiente a la Sesión Extraordinaria;
- V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta la Regidora, Alejandra Guzmán Ochoa, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Política Social, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la designación de la C. Mildred Guadalupe Aguilar Villacís, como representante de nuestro Municipio, ante el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM);

all a

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO SA/015/2020/SG DE LA SESIÓN ORDINARIA de fecha 17 de septiembre del 2020.

italomulco

VI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presentan la Comisión Edilicia de Obras Públicas como convocante y la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio como coadyuvante, mediante la cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir una superficie de 739.60 metros cuadrados de la fracción 2, resultante de la subdivisión del predio rústico denominado "El Camichín" para destinarla como vialidad que brinde un acceso seguro;

VII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la primera modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2020 dos mil veinte;

VIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presentan la Comisión Edilicia de Obras Públicas como convocante y la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio como coadyuvante, mediante la cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir una superficie de 4,551.88 metros cuadrados, para destinarla como vialidad que de acceso principal a la localidad de El Mirador, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;

IX.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe, ratifique y amplíe, mediante la celebración de un convenio de colaboración, la temporalidad del acuerdo celebrado, a efecto de seguir suministrando agua potable a la Delegación Municipal de San Miguel Cuyutlán;

X.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción del convenio de colaboración e intercambio administrativo con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (DIF Tlajomulco);

XI.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta la Regidora, Maricela Caro Enríquez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción de un Convenio de Colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (DIF-Tlajomulco), mediante el cual delega al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a través de la Contraloría Municipal, las funciones de Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (DIF-Tlajomulco);

XII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Gobernanza como convocante y la Comisión Edilicia de



Tlajomulco

Política Social como coadyuvante, mediante el cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el "Plan Estratégico para una Ciudad Amigable con las Personas Mayores del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 2019-2021";

XIII.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico como convocante y las Comisiones Edilicias de Participación Ciudadana y Gobernanza, así como de Finanzas Públicas y Patrimonio como coadyuvantes, mediante la cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del "Programa Emergente de Economía Solidaria 2020 para Enfrentar al COVID-19", con una inversión municipal hasta por la cantidad de \$1'500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional), así como sus Reglas de Operación, como medida de protección y garantía de los derechos humanos de las y los habitantes de nuestro Municipio;

XIV.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presentan la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana y Gobernanza, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la designación de Consejeras y Consejeros Titulares y Suplentes para representar al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ante el Consejo Ciudadano Metropolitano para el periodo 2020-2022;

XV.- Se hace de conocimiento al Pleno del Ayuntamiento, los informes que se hicieron llegar a la Secretaría General, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a la obligación de presentar informe en el mes de septiembre, por parte de los siguientes Munícipes:

- MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ;
- ALEJANDRA GUZMÁN OCHOA;
- CÉSAR FRANCISCO PADILLA CHÁVEZ;
- MARICELA CARO ENRÍQUEZ:
- CELIA MONTSERRAT ANDRADE GARCÍA;
- NOÉ FIERROS ÁLVAREZ:
- VIOLETA ZARAGOZA CAMPOS:
- JULIO RODOLFO VELÁZQUEZ CHÁVEZ:
- SAGRARIO ELIZABETH GUZMÁN UREÑA;
- SALVADOR GÓMEZ DE DIOS;
- ANTONIO SÁNCHEZ FLORES;
- MIGUEL ÁNGEL LEÓN CORRALES
- MARÍA ISABEL PALOS LEIJA;
- KEY TZWA RAZÓN VIRAMONTES; y

XVI .- Asuntos Generales; y

XVII.- Clausura de la sesión.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO SA/015/2020/SG DE LA SESIÓN ORDINARIA de fecha 17 de septiembre del 2020.

RECICLABLE 43

Tlajomulco

En cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en relación con lo previsto en el artículo 41 del Reglamento de Austeridad y Ahorro para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les remiten los anexos de los temas agendados a través de los correos electrónicos autorizados.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

> ATENTAMENTE: Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 15 de septiembre del 2020.

ING. SALVADOR ZAMOR TE MUNICIPAL Jalisco RESIDENCIA

LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERAIPIO de Tlajomulco SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO GENERAL DICTAMINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL

c.c.p. Qirección de Transparencia.

c.c.p. Jafatura de Gabinete. c.c.p. Dirección General de Censos y Estadísticas.

c.c.p. Dirección General de Relaciones Públicas

ma/apge.





🖸 GobTlajomulco 🌓 GobiernodeTlajomulco 🌐 www.**tlajomulco**.gob.mx

